

AVISO No 540

04 DE AGOSTO DE 2023

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **NOHELIA VALENCIA LEON** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar **OFICIO PQRDS 4633 DEL 27 DE JULIO DE 2023**

Persona a notificar: **NOHELIA VALENCIA LEON**

Dirección de notificación usuario **CRRA 22 No 10-33**

Funcionario que expidió el acto: **JAVIER SALAZAR**

Cargo: **Profesional Universitario- Contratista**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO

Profesional Especializado ||

Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 04 DE AGOSTO DE 2023

Señor(a)

NOHELIA VALENCIA LEON

CRRA 22 No 10-33

Matricula No. 95065.

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso **540 OFICIO PQRDS 4633 DEL 27 DE JULIO DE 2023**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 540 OFICIO PQRDS 4633 DEL 27 DE JULIO DE 2023. "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION MATRICULA INTERNA 95065"**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO

Profesional Especializado ||

Dirección Comercial EPA ESP

OFICIO PQRDS No.4633

Armenia, Quindío. 27 de Julio del 2023.

Señor (a):
 NOHELIA VALENCIA LEON
 Dirección: **Carrera 22 No 10-33**
Matrícula No. 95065
 Armenia, Quindío.

Asunto: Respuesta petición con radicado **2023PQR356372** del 05 de Julio de 2023.

Cordial saludo

En ejercicio del Derecho de Petición que consagra la Constitución Política y el Artículo 152 de la ley 142/94, y de conformidad con lo manifestado en su escrito de petición, la entidad prestadora del servicio EPA. ESP, le informa lo siguiente respecto del predio ubicado en la siguiente dirección: **Carrera 22 No 10-33. Matrícula No. 95065.**

Se puede observar que a la fecha el predio presenta una deuda pendiente por cancelar por valor de treinta y ocho mil quinientos cincuenta y ocho pesos \$ **38.558,00** por concepto de prestación de servicios de **ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO.**

Código Contrato	Saldo total	Saldo a favor	Cupón Generado	Código Predio	
95065	\$38.558,00	\$0,00	36211245	60266	

Atendiendo su petición donde manifiesta inconformidad en el servicio porque después de la realización de obras sobre la vía disminuyo la presión del agua en el predio. **Matrícula No. 95065.**



Que el día 18 de Julio del 2023, las Empresas públicas de Armenia envió OFICIO PQRDS 4112 a la área Gestión Distribución para que se realizara visita al predio ubicado en la Cra 22 Nro 10-33, que mediante PQR solicitaba se verificara la presión del agua en el predio. **Matrícula No. 95065.**

Revisado el sistema de la Entidad Comercial, se evidencia atención presencial al solicitante, por parte de uno de los funcionarios de las Empresas públicas de Armenia, el día 18 de Julio de 2023, donde se verifica la baja presión y se restablece el servicio dejando una anotación de **SERVICIO NORMAL.** Matrícula No. 95065.

Actividad		Causa Atención		Equipo Trabajo		Observación	Fecha asignación
Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción		
19	POCA PRESION	19	BAJA PRESION	29	DISTRIBUCION	SE REALIZA VISITA PREDI...	2023-07-18 02:55:58
14	REINSTALACIÓN DEL SER...	14	REINSTALACION DEL SER...	2	EQ. SUSPENSIONES Y RE...	se desistala--Tapón ciego	2023-04-27 11:49:28
15	SUSPENSION DEL SERVI...	15	SUSPENSION DEL SERVI...	2	EQ. SUSPENSIONES Y RE...	-se coloca--Tapón ciego	2023-03-28 05:16:11
14	REINSTALACIÓN DEL SER...	14	REINSTALACION DEL SER...	2	EQ. SUSPENSIONES Y RE...	--Tapón Magnético	2023-01-30 11:22:02
15	SUSPENSION DEL SERVI...	15	SUSPENSION DEL SERVI...	2	EQ. SUSPENSIONES Y RE...	INSTALO TAPON MAGNET...	2022-12-26 04:46:37

Detalles Del Tramite

Fecha Ejecucion	2023-07-18 04:00:00	Programa	WFLEGA	Dirección	CLL 17 A # 26 - 56
Fecha Legalizacion	2023-07-19 11:03:10	Observación	SE REALIZA VISITA PREDIO CON SERVICIO NORMAL	Teléfono	7441621
Código Estado Orden Actividad	3	Código Técnico	47	Código Orden Trabajo	1061827
Descripción	LEGALIZADA	Nombre	EVELIO GONZALEZ		
Usuario	SARANGO	Cedula	18493319		

Que la **Ley 142 de 1.994**, establece que las oficinas de peticiones quejas y reclamos, son las competentes para recibir, tramitar y resolver las peticiones que los usuarios presenten con respecto a la prestación de los servicios públicos

Se le informa al peticionario que, frente a la presente respuesta, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.

Cordialmente,





HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO

Profesional Especializado ||
Dirección Comercial EPA ESP

Citación de Notificación Personal No. 4634 del 27/07/2023

Señor (a):
NOHELIA VALENCIA LEON
Dirección: **Carrera 22 No 10-33**
Correo: **anamarivalen5@gmail.com**
Matrícula No. **95065**
Armenia, Quindío.

ASUNTO: *Citación de Notificación personal* **OFICIO PQRDS 4633 DEL 27 DE JULIO DE 2023.**

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m a 5:00 p.m., a fin de notificarse personalmente de la presente OFICIO PQRDS 4633 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRÍCULA 95065”**

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,



HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO
Profesional Especializado ||
Dirección Comercial EPA ESP.

